

# HERALDO ALAVÉS

Año IV

Oficina: Estación 47

Diario independiente

Vitoria. — Sábado 26 de Noviembre de 1904

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 1199

Alfaro de la Página Fija

Liquidación Jergas, pañuelos, lana... los que el dueño de este comercio ha decidido a perder el 40 por 100. — Ramón Cardeña.

Venta de fincas. El día 30 del corriente mes a las cuatro de la tarde se venderá en pública y extrajudicial subasta la finca titulada "Granja Andújar" dividida en cuatro lotes que cada uno tiene su correspondiente edificación.

"La titulación" y condiciones pueden verse en la oficina del Procurador don Isidoro Sáenz de Santamaría, Cercas altas, 11, donde se celebrará la subasta.

Subasta. El día 28 de este mes a las once de la mañana se venderá en rebaja el precio de un por ciento los bienes siguientes:

1.º La casa fabrica que fue de lindos de lana, con sus terrenos y lojas adyacentes, situada en la calle de Francia de esta ciudad señalada con el número 45.

2.º Otra casa que también estaba destinada a fábrica, situada en la calle del Portal de Arriaga señalada hoy con el número 46.

3.º Las máquinas textiles destinadas a la fabricación de lanas y tejidos que existen en los edificios mencionados.

La subasta se verificará por medio de lotes en la oficina del abogado don Mauro Leite.

## La cuestión vascongada

Sigue aún sin salir a luz, la protesta formulada por los representantes de las tres provincias vascongadas en la reunión que celebraron en Zumarraga. ¿Cuál es la causa de este lamentable retraso? Ya lo ha dicho la prensa a pesar de esa reserva en la cual se encierran los diputados deseados de celebrar reuniones.

El motivo que hace permanecer en el secreto el documento de protesta, es que los diputados guipuzcoanos no han mostrado su conformidad a lo hecho en Zumarraga. Y nuestro oficio de periodistas, nos ha obligado a indagar si es poderosa e insignificante la causa que obliga a la diputación de Guipúzcoa a rechazar el documento al cual nos referimos.

Según se dice de público, la protesta aceptada por los comisionados de las diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, era la redactada por los guipuzcoanos con una pequeña variante de frase, que en nada alteraba el sentido y alcance del concepto, variante propuesta por los vizcaínos y que se admitió sin gran resistencia por parte de los diputados de las otras dos provincias hermanas.

De los diputados alaveses podemos asegurar, que les pareció tan aceptable la primera fórmula, como la segunda, puesto que el concepto conservaba la energía necesaria añadiendo a esto, que era primordial punto a conservar, la armonía de las tres provincias vascongadas, puesto que existiendo unidad perfecta en lo esencial, en lo fundamental poco o nada significaba una alteración de palabras que no desvirtuaba el concepto.

Según hemos oido á personas que parecen enteradas de la marcha de estos asuntos, Alava, en todos momentos, ha procurado seguir una conducta correcta, ajustándose á las conveniencias del país y sacrificando á veces su criterio para buscar armónica.

La diputación de Alava pensó en consultar á los ayuntamientos la línea de conducta que debía de seguir en los actuales momentos, y como tal procedimiento fuere peligroso para alguna de las otras diputaciones, desistió de su empeño en aras de la fraternidad. Pero sabemos que si Guipúzcoa y Vizcaya optan por la asamblea de las tres diputaciones, ya sea en Guernica, ya en otro punto cualquiera del solar vasco los alaveses seguirán su primera idea, es decir, consultando á los ayuntamientos de la provincia sobre el modo de obrar, cumpliendo así con lo que creen deber para con los electores que les llevan al puesto que ocupan.

Si como se dice y creemos, solamente el cambio de palabras ha sido causa de que Guipúzcoa no admite el documento de protesta, retrasando la aparición del mismo al público, nos vemos obligados a confesar, que es poca cosa lo que á los guipuzcoanos pone en alarma. Además, allí, en Zumarraga, estuvieron presentes los representantes de Guipúzcoa y dijeron su aquesuencia á la mudanza de plazas que ha preocupado en San Sebastián y no serfa de bulto la alteración, ni se adulteraría con ella ningún concepto vigoroso, cuando sin reparos dieran su visto bueno los diputados guipuzcoanos á la variante pedida por los diputados vizcaínos.

Es muy de sentir que pequeñeces como esta, estorben días y días la publicación de la protesta de las diputaciones contra las injustas e irritantes absorciones del poder central.

Diputación. Comisión Provincial. Acuerdos adoptados en su sesión del 25 de noviembre.

Devolver al sobreguarda del distrito para que proceda á la marcación, fijación y venta de árboles, el expediente promovido por los pueblos de Nanciales de Gamboa y Mendizábal en calidad de recursos forestales por

valor de 3.086,35 pesetas para con su producto, construir un puente, corral fuente y caminos.

Aprobar la cuenta presentada por el pueblo de Vitoriano, justificando la inversión de recursos que se le concedieron para construir un lavadero y abrevadero en aquel pueblo. El mismo solicita nuevos recursos forestales para hacer dos malecones en el río Bayas.

Manifestar á varios vecinos de Vitoria, Yécora y Llaniego que para dictar resolución en el expediente por el que se les impuso multas como ganaderos por pastar sus ganados en tierras de la antigua Hermandad de Laguardia, es necesario esperar á la formación de las ordenanzas.

Que informe el señor arquitecto de provincia respecto á las obras en la solicitud y presupuesto presentados por el ayuntamiento de San Román de Campezo para construir una nueva escuela con el producto de recursos forestales.

Pasar al sobreguarda para marcar la petición de materiales de maderamen hecha por don Cristóbal Martínez de Illarduya, vecino de Alai... para reponer un pescibre del servicio de su casa.

Por desconocerse al autor del hecho se sobresean las diligencias instauradas con motivo de haber ocurrido un incendio en el monte común de los pueblos de Ullívarri Arrazúa y Men... villa.

Pasar al sobreguarda para que informe respecto á las obras, las autorizaciones solicitadas por los pueblos de Peñacerrada y Oyardo para arreglar la casa consistorial y el abrevadero y fuente respectivamente.

Desestimar la pretensión de don José Zarate y otros ocho vecinos más del ayuntamiento de Zuya que solicitan se elimine del presupuesto de 1905 las cantidades consignadas por el impuesto á pastos del ganado lanar.

Que informe el señor arquitecto de provincia en la petición de recursos forestales hecha por el pueblo de Ino... para construir una espaldana, campanas y su colocación con arreglo de la torre de aquella iglesia.

Pasar al sobreguarda del distrito el expediente para que proceda á marcar los materiales de maderamen solicitados por don Carmen Palacios, vecina de Vitoria, para reponer una casa que posee en el pueblo de Abur... villa.

Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios municipales formados para el año de 1905 correspondientes á los ayuntamientos de San Vicente Arana, Contrasta, Navaridas, Apellániz, Mendoza, Vitoria, Amurrio, Labastida, San Millán, Zambrana y Arrastaría.

Aprobar con advertencias los formados por los ayuntamientos de Camp... San Román de Campezo y Gambo... para igual año.

Devolver á su procedencia para subsanar los defectos de que adolece, el correspondiente al ayuntamiento de Villarreal para el mismo año.

Con lo que se levantó la sesión.

según solicita, un duplicado de la certificación para acreditar su exención del servicio militar.

Autorizar al expositor Félix Eguino para que pueda contraer matrimonio y concederle al propio tiempo la gratificación que en tales casos se acostumbra.

Aprobar el reparto territorial del ayuntamiento de Nanciales de la Oca, correspondiente al año de 1905.

Igual resolución recayó en el reparto de contribución industrial formado por el mismo ayuntamiento para igual año.

Que informe el ayuntamiento de Cuartango, en término de 15 días, en la reclamación formulada por don Fermín Arberas, vecino de Abeicia, solicitando se le admite por aquel ayuntamiento contribución de 1903 y 1904 y se le devuelvan 300 pesetas que para ese objeto entregó a cuenta.

Aprobar el reparto de contribución territorial formado por el ayuntamiento de Moreda para el año próximo venidero de 1905.

Aprobar con advertencias los presupuestos ordinarios municipales formados para el año de 1905 correspondientes á los ayuntamientos de San Vicente Arana, Contrasta, Navaridas, Apellániz, Mendoza, Vitoria, Amurrio, Labastida, San Millán, Zambrana y Arrastaría.

Aprobar con advertencias los formados por los ayuntamientos de Camp... San Román de Campezo y Gambo... para igual año.

—Qué tal, hace frío?—se les pregunta.

—Bah! El viento un poquillo frío... por la fuerza del norte.

Pero no sacan las manos de los bolsillos aunque los empullen.

En cambio conozco quien ha permanecido hasta hace pocos días rapapetado en la esquina del café Universal, adoptando posturas elegantes, con el sombrero de paja echado hacia atrás y el chaleco desabrochado para lucir las iniciales de la camisa (borrado extra) y es casi seguro que no le volvamos á ver hasta mediados de mayo, fecha en que se desprendrá de un enorme gabán forma de garra, y por el que no asoma más que un rostro del ojo izquierdo.

Los primeros tristes ocasionan en algunos seres resultados desplorables.

El que no guarda cama víctima de un catarro, anda por ahí quejándose de los riñones y preguntando á sus conocidos:

—Qué me pondría yo en la cintura para calmar estos dolores?

—Lo mejor es que te pongas una faja empapada en agua sedativa... dice uno.

—Hay otro procedimiento más positivo—replica otro—Cataplasmas de linaza mezcladas con tachuelas de cabeza amarilla. Esto es muy bueno.

—Conozco otro remedio mucho mejor—añade un tercero—Aplicarse con una cincia los disuertos que se vienen pronunciando estos días en el congreso. En cuanto se enteren los riñones de lo que tienen delante, comienzan á revolverse y se hace de ellos lo que se quiere.

Yo, á Dios gracias no he sentido hasta la fecha ningún desarreglo interno, pero si vengo observando con bastante disgusto que la forma de mi nariz no es tan gorda como la semana anterior; vamos que la encuentro un pequeño desfigurado. Y lo mismo que le ocurre á mi nariz—y esto no de ser de un consuelo—les está sucediendo á otras muchas que pululan por la vía pública.

—Qué me pondría yo en la cintura para calmar estos dolores?

—Lo mejor es que te pongas una faja empapada en agua sedativa... dice uno.

—Hay otro procedimiento más positivo—replica otro—Cataplasmas de linaza mezcladas con tachuelas de cabeza amarilla. Esto es muy bueno.

—Conozco otro remedio mucho mejor—añade un tercero—Aplicarse con una cincia los disuertos que se vienen pronunciando estos días en el congreso. En cuanto se enteren los riñones de lo que tienen delante, comienzan á revolverse y se hace de ellos lo que se quiere.

Yo, á Dios gracias no he sentido hasta la fecha ningún desarreglo interno, pero si vengo observando con bastante disgusto que la forma de mi nariz no es tan gorda como la semana anterior; vamos que la encuentro un pequeño desfigurado. Y lo mismo que le ocurre á mi nariz—y esto no de ser de un consuelo—les está sucediendo á otras muchas que pululan por la vía pública.

Un amigo mío, muy inteligente en nárticas deterioradas, me aconseja que me las frote todas las noches con ajo frito; pero yo, francamente, no estoy por la labor, y antes de untarme con una cosa tan ordinaria como el ajo, preferiré que se me caigan aquellas de raz.

—Quién se apura por tan poca cosa en estos tiempos de progreso, en que se plantan nárticas bonítimas por ochos o diez reales?

—Bueno, que se apura por tan poca cosa en estos tiempos de progreso, en que se plantan nárticas bonítimas por ochos o diez reales?

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe fumar en la sala de los juzgados.

—Así mismo, se prohibe

Nueva y es mucha la gente que se golpea en los escaparates para admirarlos.

**Velada**

Promete verse muy concurrida la velada que ha de tener lugar mañana, preparada por el orfeón.

Ejecutará varias piezas la banda de San Marcial, cantará el barítono señor García Prieto y el orfeón cantará obras de las que ejecutó en Zaragoza.

Tenemos un tiempo muy frío.

**Maniobras**

Vigo 26, 10 m.  
Las conversaciones del día versan todas ellas sobre la escuadra de construcción anclada en este puerto.

Las maniobras realizadas estos últimos días por la escuadra Lazaga han sido muy notables constituyendo lo principal de ellas el ensayo de una táctica naval ideada por el ilustrado oficial de la marina austriaca y que ha traducido al español el oficial de la escuadra de instrucción señor Garbin.

Las pruebas se han hecho con los botes de vapor de los grandes buques y en vista del resultado satisfactorio que han dado se repetirán por las unidades de combate.

Otra operación muy interesante se realizó, consistió en cumplir la orden del contralmirante Lazaga de aproximarse todos los buques cuanto pudiese al Pelayo.

La escuadra estaba a diez millas de tierra y la mar muy gruesa, pero los barcos cumplieron tan hábilmente la orden, que llegaron hasta unos 100 metros de distancia del buque insignia y pudieron entenderse las distintas tripulaciones hablando de viva voz.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

En Cádiz se unirán a la escuadra el crucero acorazado "Carlos V" y los destroyers "Audaz" y "Prosperina".

Hasta que salga de Cádiz practicará la escuadra ejercicios de desembarco, haciéndolo, con 8 cañones y 700 hombres de infantería de marina.

**De arribada**

Palma 26, 11 m.  
Se ha desencadenado un furioso temporal en estas islas que no ha causado desgracias por haber cogido prevenida a la gente de mar.

El "Raimundo Lulio" y el "Belver", que salieron con rumbo a Barcelona han tenido que refugiarse otra vez en el puerto.

Los correos para Marsella tampoco han podido salir.

**Denuncias**

Valladolid 26, 12 m.  
En la sesión que el ayuntamiento celebró ayer presentó el ayuntamiento el dictamen del concejal señor Calleja varias denuncias sobre el modo de hacerse los depósitos en dinero en las oficinas del ayuntamiento.

Concretó sus denuncias a determinadas oficinas, citando casos y en su vista se abrirá una información de lo ocurrido para depurar responsabilidades.

**Segunda conferencia telefónica**  
(De nuestro corresponsal)**Pamplona**

4 t.

**De elecciones**

Anoche, como víspera de la designación de compromisarios para la próxima elección de senador por esta provincia, se nota entre la gente política, el movimiento propio de esas luchas.

Los conservadores sobre todo, no se daban punto de reposo, creyendo los más que la elección para ellos, es como suele decirse coser y cantar.

Hay que tener en cuenta que a esos elementos políticos les pareció detectable la designación del candidato marqués de Bessolla, hecho por los carlistas.

Tan es así que el vizconde de Valde Erro, hermano carnal del candidato carlista, decía anocheciendo a cuantos querían oírle: "Si no fuera por mi investidura de senador, yo mismo me presentaría en contra de mi hermano".

Con estos antecedentes hemos esperado el día de hoy.

**Derrata completa**

Tanto y tan fuerte habían hablado los señores del "Gabinete de pieles", como se llama aquí a los conservadores, que nadie podía esperar el resultado de la elección de hoy.

Después de muchos empates en la votación esta ha ofrecido el siguiente resultado:

Compromisarios carlistas, los señores Bescansa y Goicoechea; demócratas, los señores Yangua y Erice, conservadores, cero.

El golpe no ha podido ser mayor.

Los Vadillos, los Valde Erros y los Guendulain, amos, según ellos, de la provincia de navarra, no han podido sacar triunfante ni un solo compromisario.

En cambio los demócratas que iban a la lucha como por pasatiempo y sin tener siquiera candidato, tienen compromisarios.

La elección está siendo, como usted comprendrá, la comidilla del día, comentada sabrosísimamente.

**Salvaj-dá**

No otro nombre merece el hecho realizado en el pueblo de Santa Carza.

El señor cura del mismo tenía al macenadas catorce mil vides para distribuirlas entre los vecinos necesitados.

Pues bien, esas vides han sido utilizadas en su totalidad y no satisface los de la obra el autor o autores de la "hazaña", abrieron una fosa en forma de sepultura.

La guardia civil de Olite, trabaja a vivamente para descubrir a los autores.

**Detenidos**

Por la benemérita han sido ya detenidos los autores del disparo hecho

noches pasadas á la casa del veterano del referido pueblo.

**Buenos pantalones**

En el pueblo de Leiza se creó una junta de señoritas que se encargaron de distribuir entre los pobres, donativos y prendas que aliviaran su situación.

La presidenta de esa junta, dió hace pocos días á un vecino pobre, un pantalón bastante usado.

El pobre se puso el pantalón, y al meter la mano en uno de los bolsillos, encontró en él doscientos duros en billetes del Banco.

La sorpresa del pobre hombre fue tan grande, que aún no ha salido de ella.

García

**Tercera conferencia telefónica**  
(De nuestro corresponsal)**Madrid**

440 t.

**Impresiones**

Los amigos del gobierno se lamentan de la intervención que en el debate sobre la política de Sánchez Guerra haya intervenido el magistrado del Supremo señor Roldán.

Dicen que lo dicho por Rodrigo Sotiano no hubiera hecho efecto, pues se conoce la manera de atacar del diputado republicano y ni la mayoría, ni las minorías, ni el país, dan importancia á las manifestaciones del diputado por Valencia.

Pero lo dicho por el señor Roldán ha tenido que ser contestado con dureza por el ministro de Gracia y Justicia y esto ha agravado la cuestión, pues Roldán es íntimo amigo del señor Romero Robledo.

Esta mañana se hablaba mucho del rumbo que hoy tomaría el debate en el Congreso, pues á primera hora han conferenciado Maura y Romero Robledo, creyéndose que para tratar de esto.

Más tarde ha ido á la presidencia el señor Sánchez Toca y la entrevista duró bastante tiempo, suponiéndose que en ella se ha tratado de arreglar el conflicto creado al gobierno con la intervención del señor Roldán.

En los puntos de reunión no se habla de otra cosa que de esto y la sesión de hoy, ha despertado gran interés.

**Detenidos**

Varios senadores que pensaban marchar mañana á sus casas por terminar hoy la discusión del convenio con la Santa Sede en la alta cámara no realizarán su regreso á petición del gobierno.

Esto ha hecho creer á muchos liberales ansiosos de mando, que está cercana una crisis total.

**Felicitado**

Ayer noche y hoy por la mañana ha recibido muchas felicitaciones el señor Huelin por el chiste que ayer pronunció en el congreso contestando á una impertinencia de Rodrigo Sotiano.

Sabemos que el señor Huelin ha manifestado que detesta esa clase de discusiones que convierten el parlamento en plaza, pero que tampoco permitirá que se le insulte con chistes del género chico.

**Voto particular**

El diputado á cortes señor Roselló presenta voto particular en el dictamen sobre el proyecto de ley de protección a la marina mercante, voto que tiende á mejorar los intereses de la marina.

**Ofertas**

La comisión de náufragos procedente de Bilbao, ha visitado hoy al señor Maura para pedirle que proteja de una manera eficaz á la marina mercante, exponiéndole lo crítico de su situación y la necesidad de veradero apoyo, si no quiere verse deshacer la marina española abandonada estos buques en otras naciones y suspendiéndose notablemente el tráfico.

El presidente se mostró partidario resuelto de proteger tan vitales intereses y les ofreció ayudar cuanto pueda tanto en las Cortes como dentro del gobierno.

**La prensa**

En todos los periódicos de hoy aparecen artículos encomiásticos de Pablo Iglesias que solicitan el indulto del jefe de los socialistas hoy en prisión.

Soriano a Huelin: "Como ayer estamos" (Pero es que S. S. las empalan).

**Gran algaraza**

que dura algún tiempo.

**El presidente**

llama la atención del orador sobre la inconveniencia de su frase.

**Sigue animadísima la sesión**

que sigue atentamente el magistrado del Supremo.

"El Imparcial" dice que el debate de ayer es importante y después de él no puede bautizarse como una victoria del ministro de Gracia y Justicia.

Huelin a Soriano: "Cállese el diputado S. S. no tiene derecho á interrumpir".

Soriano a Huelin: "Como ayer estamos" (Pero es que S. S. las empalan).

Gran algaraza que dura algún tiempo.

El presidente llama la atención del orador sobre la inconveniencia de su frase.

Sigue animadísima la sesión que sigue atentamente el magistrado del Supremo.

"El Imparcial" dice que el debate de ayer es importante y después de él no puede bautizarse como una victoria del ministro de Gracia y Justicia.

Recoge las frases de Sánchez Toca contra el magistrado del supremo señor Roldán y las concede la suma gravedad que encierran para dichas por un ministro desde el banco azul y ante la nación. Romero Robledo, elegido por las mayorías, se haría cargo de las frases de Sánchez Toca.

Ayer se vió á Gasset querer asaltar el Ayuntamiento, objeto de sus despiudos.

Los liberales y demócratas, desmobilizados hasta ayer, se pusieron en línea d'ombra contra el Gobierno, y los republicanos no obstante su deseo de separarse de Soriano, se unieron á él para combatir á su lado.

Pues bien, esas vides han sido inutilizadas en su totalidad y no satisfacen los de la obra el autor o autores de la "hazaña", abrieron una fosa en forma de sepultura.

La guardia civil de Olite, trabaja a vivamente para descubrir a los autores.

Salvaj-dá

No otro nombre merece el hecho realizado en el pueblo de Santa Carza.

El señor cura del mismo tenía al macenadas catorce mil vides para distribuirlas entre los vecinos necesitados.

Pues bien, esas vides han sido inutilizadas en su totalidad y no satisfacen los de la obra el autor o autores de la "hazaña", abrieron una fosa en forma de sepultura.

La guardia civil de Olite, trabaja a vivamente para descubrir a los autores.

Defendidos

Por la benemérita han sido ya detenidos los autores del disparo hecho

"El País" dice que en estos tiempos puede impunemente burlarse de las leyes y cometer faltas ó delitos aunque sean de lesa Patria como cometió ayer Burrell sin miedo al rigor de las leyes; lo que no puede hacerse es atacar á los ministros; esto es grave y llegará á procesársenos porque digamos que no son helénicas las narraciones de Sánchez Toca.

"El Globo" escribe su artículo sobre las frases de Sánchez Toca y dice que en ningún otro Parlamento se hubieran sentido; solo en el nuestro se toleran.

Pero una vez dichas, después que se demuestre la veracidad de ellas, cuando sepamos que un magistrado guarda silencio durante diez años, faltando á su deber, nos encontraremos ante un problema mucho más grave.

**El debate político**

Comunican de Tokio, que tan pronto como los fuertes de Wilhling y Keekyan, que defienden Port Arthur, hayan caído en poder de los japoneses, estos piensan mandar, desde los fuertes del Este, tropas en número suficiente para ejecutar un movimiento en volvete contra las posiciones de la artillería rusa sobre la cresta de los fuertes del Oeste y sobre la colina llamada de los 203 metros.

**La escuadra del Báltico**

Según despachos de Port Said la segunda división de la escuadra rusa del Báltico ha entrado en el canal.

Passará la noche en Ismarlia continuando el camino al día siguiente.

Los acorazados van remolcados.

M. Maximoff, agente diplomático ruso en el Cairo y M. Schwenk, acompañan la división durante la travesía

de los fuertes remolcados.

Refuerzos para los sitiados

Se ha sabido en esta noticia que hace mejorar la situación de los rusos asediados en Puerto Arturo.

Hace unas semanas salieron de Vladivostok dos transportes con rumbo desconocido.

Eran de gran desplazamiento y llevaban entre los dos 400 cañones de montaña municiones abundantes para los mismos y personal necesario para servirlos, además de un escogido cuerpo de marinería que cubrirá las vacantes de la escuadra embotellada.

Después de interesantes vicisitudes que corrieron ambos transportes avisaron al mismo tiempo que Puerto Arturo la flota bloqueadora y gracias a sus buenas máquinas uno de los dos buques pudo penetrar en la bahía y el otro imposibilitado de hacer lo mismo se dirigió á la fuga perseguido de cerca por los torpederos japoneses.

Tras varias horas de navegación forzada se refugió el transporte en puerto seguro y se prepara para realizar una intentona más fructuosa que la primera.

Los prohombres hablan del debate

entre los tres y media y Romero

se abre paseante la compacta de diputados que estrechan su mano.

Va al salón.

Las discusiones son generales y se vuelven caballas y conjeturas sobre lo que pasará dentro de poco en el salón.

Las oposiciones se muestran, muy satisfechas, pues los golpes recibidos por el señor Sánchez Guerra son daños.

Arbitrios Municipales	
Resumen del producto obtenido el dia 24 de noviembre de 1904.	
Alhondiga.	117070
Matadero.	68420
Fiebros.	35610
Arbitrios y otros.	91458
Total.	252258

Reses degolladas en el Matadero el dia 23; 10 bueyes 6 terneras, 10 ovejas 0 carneros, y 18 cerdos.

## CALENDARIO DE Heraldo Alavés NOVIEMBRE

26 días

Luna llena el 22. Cuarto menguante el 30. Sale el sol 6 h. 59.—Se pone 4 h. 30.

27

1866. Ocupación de Varsovia por los franceses.

## DOMINGO

Santos Facundo y Primitivo mártires, Basilio, Virgilio y Máximo obispos.

### San Maximino, obispo

San Maximino, ardiente cristiano desde su más temprana edad, nació durante el reinado del gran Teodosio. Arrastrado por su mucho fervor al Señor, encerróse en el monasterio de Lerins, isla de Italia, de donde sacaron los reyes generales para ocupar la silla episcopal. Murió santamente el año 460.

### CULTOS

PARROQUIA DE SAN PEDRO Los días laborables, misa á las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa á las once.

Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Las festivas las primera misa á las cinco, sucediéndose de media en media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

También habrá misa á las once y á las doce.

A las dos de la tarde rosario, ejercicio del Viacrucis, Llagas, y visita á Jesús Sacramentado.

Los segundos, terceros y quintos domingos á las cuatro, cultos de las Flores, San Miguel, Rosario y Vía Crucis.

CAPILLA DE LOS JESUITAS

El dia 8 de cada mes hay en esta iglesia un ejercicio de la Inmaculada.

### EN EL CARMEN

Los sábados al anochecer, Rosario y Salve.

Todos los domingos misa mayor á la media y media, y función á las seis de la tarde.

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Santa.

### MM. REPARADORAS

A las diez de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el dia.

A las nueve misa rezada.

A las cinco de la tarde, reserva y canoncas.

Los días festivos, misa á las diez.

Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Un local de bastantes dimensiones en la planta baja de la calle del Oriente número 1. Fijo y acogido para informes con su dueño en la misma casa.

Se vende una nueva del número 8 y se dará carta. Para informes dirigirse á don Miguel Zúco, Cuchillería 100 bajo 21.

Toma de posesión

Don Ricardo Salazar y Ramírez, que ha residido largo tiempo en esta Ciudad, ha tomado posesión del cargo de Procurador en el Juzgado de primera instancia de Amurrio, en cuyo momento ofrece al público sus servicios profesionales.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Miranda.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra macchina á vapor.

Venta de portes varas Telegrafos y

Mástiles. En sucesión se vende la mercancía en la sastrería de Mirandilla.

Dirección: d. Melitón Paganín. Por

Miranda, Valdegovia, San Millán.

Almacén de Maderas de Construcción

